



RE: SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA PRÓRROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO 923 DE 2021

Desde Jose Lucio Alvarez Isaza <jalvarez@invias.gov.co>

Fecha Mar 13/05/2025 15:07

Para Luis Miguel de Oro Contreras <ldeoro@invias.gov.co>; Juan Andrés Castillo Siatame <jacastillo@invias.gov.co>; Angelica Fernanda Camargo Casallas <afcarnargo@invias.gov.co>

CC Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

 4 archivos adjuntos (15 MB)

C.C. ING. SERGIO RAMIREZ.pdf; Cédula AES 150%.pdf; 20250513-142019-7f39a4-86742918 (1).pdf; ANTECEDENTES RL Y CONTRATISTAS Y CAMARA DE COMERCIO.pdf;

Cordial Saludo,

Respecto a lo manifestado se anexa lo siguiente:

1. Detallar la aprobación presupuestal de la Adición No. 1 por valor de (\$7.300.000,00).: **Mediante memorando 2025I-VBOG-029025 se especificó como iba a quedar la CLAUSULA TERCERA: APROPIACION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA. SE ANEXA PANTALLAZO Y MEMORANDO.**

CLÁUSULA TERCERA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. - *El INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato las siguientes sumas: a) Subtotal obras: la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 4.302.411.412,50), b) Provisión para ajustes, uso de opción, obras complementarias y/o adicionales; la suma de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 2.944.629.442,50) M/CTE, d) Valor IVA (obra) (19% sobre utilidad obra), la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 52.959.145,00).*

PARÁGRAFO: *Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 86225 del 7 de mayo de 2025 Expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará la suma de \$ 7.300.000.000, de la siguiente manera: a) Del rubro C-2401-0600-96-51102D-2401023-02, Fuente Nación, Recursos 11 la suma de 1.621.864.253,00, b) del rubro C-2401-0600-96-51102D-2401029-02, Fuente Nación, Recursos 11, la suma de \$ 5.678.135.747. (...)"*

2. Copia de la Cédula de SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE (la adjuntada esta ilegible) y de SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE (No está adjunta): **Se anexa Cedula de Sergio Humberto Arroyave legible.**
3. Antecedentes Actualizados (Procuraduría, Contraloría, Policía, RMNC). de SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE. **Se Anexa Antecedentes actualizados.**
4. Certificado de Camara de Comercio, Procuraduría y Contraloría Actualizados de LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., ISMOCOL S.A.: **Se anexa certificado de existencia actualizado.**

5. ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA y PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES, se encuentran sin firmas.: **El acta de modificación y programa de inversión es una proyección, por lo que no se firma.**



Contratista
José Lucio Álvarez Isaza
Subdirección de Modernización de
Carreteras Nacionales – Gerencia Centro
jalvarez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Luis Miguel de Oro Contreras <ldeoro@invias.gov.co>

Enviado: lunes, 12 de mayo de 2025 19:11

Para: Juan Andrés Castillo Siatame <jacastillo@invias.gov.co>; Angelica Fernanda Camargo Casallas <afcamargo@invias.gov.co>; Jose Lucio Alvarez Isaza <jalvarez@invias.gov.co>

Cc: Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PARA PRÓRROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO 923 DE 2021

Buenas tardes estimados doctores,

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito el envío de los siguientes documentos requeridos para continuar el trámite de prórroga y adición del contrato 923 de 2021:

1. Detallar la aprobación presupuestal de la Adición No. 1 por valor de (\$7.300.000,00).
2. Copia de la Cédula de SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE (la adjuntada esta ilegible) y de SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE (No está adjunta).
3. Antecedentes Actualizados (Procuraduría, Contraloría, Policía, RMNC). de SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE.
4. Certificado de Camara de Comercio, Procuraduría y Contraloría Actualizados de LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., ISMOCOL S.A.
5. ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA y PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES, se encuentran sin firmas.

Agradezco su amable gestión y quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,

**Luis Miguel De Oro Contreras**

Subdirección de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Cll. 25G No. 73B – 90 – Piso 4º (Complejo
Empresarial Central Point)
(+57) 300 858 4738

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co